

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VI. Número 2.014

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 10 de noviembre de 1900

Don José María del Corral Viesca

ha fallecido ayer, a los 90 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENEDICCIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don Rafael, doña Baltina, doña Petra, doña Mercedes y don Juan José; hijos políticos don Luis Riaño, don Benito Corral y don Nicolás Porres; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Media Luna, número 4, al embarcadero de los Corcones para ser trasladado al cementerio de Sueso, a cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará a las nueve de la mañana de hoy.

No se reparten esquelas.

Santander 10 de noviembre de 1900.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrozo de diez y media a once y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde, y en la calle de Vitoria (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media a una y de seis y media a siete.

ANUNCIO

Los días 11, 12 y 13 del presente mes de noviembre se celebrará la renombrada feria de San Martín en el pintoresco sitio del Hachero, a un kilómetro de la estación de Los Braguis, de este pueblo de Arenas, Ayuntamiento del mismo nombre, donde concurrirá crecido número de reses de todas clases y condiciones, para lo cual han trabajado sin descanso los ganaderos de esta villa de Igüña, para que todos los compradores puedan escoger, no dudando quedarán satisfechos sus deseos.

Arenas 6 de noviembre 1900.—El Alcalde, Santiago González.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colonia, 1, 2.ª.—Consulta de nueve a once, los dos días laborables.

Por diferentes caminos

En las recientes elecciones presidenciales celebradas en los Estados Unidos ha triunfado el candidato del imperialismo, dándose así un hecho análogo al ocurrido en Inglaterra, donde la política que representa el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, tuvo también nutrida mayoría en las pasadas elecciones.

Es, pues, un hecho evidente que en los dos grandes pueblos de raza sajona que tan grandísima influencia ejercen en ambas márgenes del Atlántico, la política de agresión y de conquista y de expansiones territoriales triunfa en toda la línea y traerá como consecuencia ineludible el militarismo, y con él ciertas empresas cuyo objetivo se conoce, pero cuyo resultado es difícil prever.

En contraste con esa tendencia de los ingleses y yanquis está la de los pueblos ibero-americanos, cuyos representantes han inaugurado ayer el Congreso que habrá de ser piedra angular de la gran nacionalidad ibérica, fundada sobre la base del trabajo y de las artes y las ciencias, sin sueños de conquista ni predominios políticos; y así cuando los sajones inician la era de la guerra y del imperialismo, los latinos de procedencia ibérica dan principio a la de la paz con una obra eminentemente civilizadora.

Van, pues, ambas razas por caminos distintos, y aunque la imperialista es fuerte y rica y poderosa y la latina pobre, humilde y debilitada, quizás si una y otra no se apartan del rumbo que hoy llevan, al empezar el siglo XX, pueda darse el caso de que en las posimerías de ese siglo estén trocados los papeles: empobrecido el rico y enriquecido el pobre; fuerte el débil y caído el poderoso.

Mientras tanto, trabajamos con fe en los grandes ideales que debe tener la raza ibérica; estrechemos los lazos de unión con nuestros hermanos del lado allá del Atlántico y con los que en nuestra Península constituyen Estado independiente del nuestro; no descansemos en esa labor que ha de regenerarnos, de devolvernos la riqueza y esplendor de otros tiempos, aunque por medios y fines distintos de los entonces empleados, y sólo así podremos detener la corriente invasora de la otra raza, que no perderá ocu-

DE PEÑACASTILLO

UN RUEGO ATENDIBLE

Varios vecinos del cercano pueblo de Peñacastillo nos hacen un ruego, fundado en las condiciones de la vida actual de aquel vecindario, para que, puesto en conocimiento de las autoridades, se provea como proceda para evitar posibles males. Por eso creemos muy puesta en razón y muy atendible la demanda suya, sobre la cual llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia, en primer término, y de la Alcaldía, después, por lo que se refiere a las exigencias respectivas de la tranquilidad y de la higiene.

Según nos dicen, desde que los trabajos de los Altos Hornos aumentaron extraordinariamente la vecindad de Peñacastillo, por haber afluído a aquel pueblo muchos cientos de obreros, han entrado a vivir como huéspedes en la mayor parte de las casas varios trabajadores, reduciéndose, como es natural, las habitaciones, que se hallan ya con tal exceso en muy malas condiciones higiénicas. Es más: a tanto llega la necesidad de albergues, que han habilitado, no sabemos cómo, hasta una casa que hay al Sur de la Peña, cerca de la ermita de la Virgen de Loreto, en la cual se cobijan muchas personas.

Y como se comprende desde luego perfectamente, aun sin contar razones de moralidad que exigen la necesaria amplitud de las viviendas, existen otras, las de la salubridad pública, con arreglo a las que se precisan medidas preventivas en evitación de contingencias no imposibles. ¿Qué sucedería en Peñacastillo, y en Santander por consecuencia, si se llegara a originar y desarrollarse una epidemia en esas casas donde viven hacinados hombres y animales, ocupando diez el lugar de uno? ¿No sería verdaderamente temible una infección en esas condiciones?

Urge, pues, que se haga una inspección y que se adopte una medida radical, pues de lo contrario quizá haya que lamentar algún mal grave. Por otra parte, y esto es mucho más feo, la seguridad pública demanda se establezca allí un puesto de guardia civil. Santander y el Asilero están muy lejos; las reportes entre tantos cientos de hombres, con frecuentes y el asilero del vecindario no está garantido. No creemos que costaría mucho trabajo cumplimentar deseos tan sensatos como fundados en justicia.

El Congreso Hispano-Americano

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—1230 t.

Lo que dijo "El Liberal"

El Liberal manifiesta que, celebrándose hoy la apertura del Congreso Hispano-Americano, debemos dar una tregua a nuestras pasiones políticas, por hospitalidad y patriotismo.

Manifiesta que no puede saberse la mayor o menor importancia que para nosotros tendrá dicho Congreso, pero desde el momento en que acuden a él gran número de representantes de las naciones americanas, es una prueba de deferencia hacia España, de la que ésta debe hallarse orgullosa.

Por eso insiste en que demos una tregua a las cuestiones políticas mientras dure el Congreso, para dedicar a él toda la atención.

Madrid 9—445 t.

La inauguración.—Ato solemne

En el Palacio de la Biblioteca Nacional se ha inaugurado hoy el Congreso Hispano-Americano. El acto resultó solemnisimo.

Asistió la familia real y estuvieron también presentes el Presidente del Consejo y los ministros.

Presidía el acto el ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campoo.

Ha habido muchísimos congresistas americanos y un gran gentío.

El desfile fue muy lucido.

RICARDO.

POR EL COMERCIO

Señores de la Liga de Contribuyentes

Probad como lo está el celo de esta Asociación en beneficio de todo legítimo interés local y de tanto afecta a las clases contribuyentes, a quienes he de dirigirme para que sellen con el de la autoridad que en historia les confiere la reclamación que yo haré, a no estar seguro de que mil veces alcanza tan poco que nadie la oye.

El ferrocarril del Norte, que pide amparo al Gobierno por nuestra, del público pagano, por supuesto, y que a la sombra del interés general a que está ligado el suyo obtiene cuanto le viene en gana, se acoge a su calidad de empresa mercantil con todos los fueros de la vida privada sin más razón que el de la comodidad, con daño del comercio.

Qualquier industria tiende a la degeneración de vender su mercancía a un tiempo a suya con alguna nación extranjera, o, sin per tramposo el comprador, se busca cualquiera diferencia sobre los envíos, cuya solución puede suministrar el ferrocarril facilitando nota de las expediciones cuestionadas.

Se prosigue un litigio confiando la prueba a los libros de la empresa de transportes que recibí y entregó al consignatario la mercancía, y a la orden judicial requiriendo la exhibición de los asientos de los libros que se refieren al negocio discutido, contesta invariablemente el ferrocarril que siendo potestativo en los comerciantes el exhibir sus libros, la gerencia tiene ordenado usar de esa potestad no enseñando sus libros a los tribunales. Naturalmente, el pleito se queda sin prueba y el comerciante sin cobrar su mercancía y pagando los costas.

RICARDO.

No necesito llamar la atención de ustedes sobre lo importante que es para el comercio el poder justificar con más que con sus propios libros, que nada prueban contra tercero, la certeza de envíos ó remesas cuyo pago se niega ó cuya verdad se discute.

Los ferrocarriles participan del carácter de servicio público y de empresa particular; sus empleados se consideran agentes de la autoridad; sus actos están sometidos a una inspección del Gobierno; para su provecho se exigen sacrificios al Estado, y para todo sacan a reñir los intereses del tráfico y del comercio; puede admitirse con esos antecedentes que la empresa del ferrocarril del Norte tenga por sistema acordarse sólo de su condición de empresa mercantil para no atender las órdenes judiciales encomendadas a justificar hechos que interesan al comercio de modo tan importante?

La Liga de Contribuyentes estudiará si conviene elevar a los Poderes públicos alguna solicitud en demanda de que se varíe el referido sistemático criterio de la empresa del Norte que queda relatado.

La Liga, no obstante, acordará lo que mejor proceda.

De ustedes afectísimo s. a. q. b. m. m.,

Un contribuyente.

Santander 9 noviembre 1900.

Una agresión bárbara

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—340 t.

Atropello brutal.—Un ingeniero perseguido.—Heridas y contusiones.—En salvo.—Detenciones.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama del Gobernador de Castellón dando cuenta de un bárbaro atropello cometido en Vinaroz.

Según parece, después de practicar en aquella población los trabajos de investigación que le fueron allí encomendados, el ingeniero industrial don Eduardo Corda se dirigía tranquilamente a la estación del ferrocarril, situada en las afueras, cuando un numeroso grupo, chicos en su mayoría, pero en el que había también algunos hombres, le salió al encuentro, le insultó y le atropelló, agrediendo de obra, por lo que resultó con varias heridas y contusiones.

El ingeniero, atemorizado al principio por lo impensado y numeroso del ataque, logró tener luego ánimos bastantes para escapar de manos de sus agresores, y se refugió en el domicilio del capitán de la guardia civil.

Este, después de amparar al perseguido, pudo prender a tres de los que más se distinguieron en la brutal hazaña.

RICARDO.

BILBAINAS

¿No lo dije? Ni aquí se ha sublevado nadie, ni nadie pensaba en sublevarse, según parece.

Es muy cándido eso de acordarse a ningún carlista, desde Melia para abajo, con objeto de preguntarle qué era lo que se proponían. ¿Nosotros? contesta el carlista menos avisado. Nada. A nosotros más que a nadie nos ha sorprendido lo de Cataluña, obra de cuatro asalariados ó de cuatro locos.

Y a ningún carlista se le saca de ahí.

Es natural, y así se oye con el otro, discutiendo con el de más allá se saca en limpio que en Vizcaya no había nada preparado.

—Cuando nos preparásemos (me decía ayer un carlista de acción) no ha de ser, como la vez pasada, para estar en el campo meses y años haciendo la guerra, derramando sangre, arruinando el país y cometiendo las mil y una barbaridades que en todas las guerras se cometen, no. Aunque el mismo don Carlos mandase que hiciéramos esto, que no lo mandará, sería desobediencia. Cuando llegue la cosa (que no llegará nunca, añado yo) ha de ser obra de poco tiempo: un par de semanas, cuando más. Un levantamiento general, cuando más al alza para amenazar al espectáculo, y entonces usted a don Carlos en Madrid.

—Dispénsame usted, le dije; pero yo no lo oigo, yo no quiero oírlo, si en Madrid ni en ninguna otra parte. Eso allá ustedes que viven de ilusiones.

—¿Y así viven? No sólo los carlistas de aquí, sino también los de allá, los de allá, los de toda España y de todas las adyacencias.

En fin, mientras vivan de ilusiones, dejémoslos. Lo peor será el algún día pretenden vivir sobre el país y nos metan en una nueva guerra.

Aquí las medidas extraordinarias no han alcanzado más que a los carlistas; y en parte, a los integristas, y biceatarras también. Con la prensa liberal no se ha metido nada. Ni previa censura como en Santander, Logroño y otros puntos, ni molestias de ningún género. Y oye que algún periódico no ha dejado de publicar más de una noticia alarmante; pero el Gobernador es persona atenta y hombre de mando, y bastante ilustrado para saber lo que trae entre manos.

Ha encerrado en la cárcel a muchos carlistas (cerca de setenta) entre ellos dos Alcaldes (el de Orduña y el de Ermua) y varios sacerdotes; pero aquí iba a hacer? Así lo requerían las circunstancias, así lo mandaba el Gobierno, y ya se sabe: el que manda, manda, y carlista en el cañón, digo en la prisión.

Más ha hecho el Gobernador de Logroño, que ha suspendido a varios Alcaldes de un clavo? No. Los ha suspendido en el ejercicio del cargo,

que no es lo mismo, porque son muy carlistas. Buen espejo para que se miran en él otros Gobernadores.

Llega en este momento un amigo y me comunica una noticia: la de que el barón de Sangarrán, que está bastante delicado, ha sido puesto en libertad, así como también su secretario señor Lobo y su amigo señor Lerchundi. El barón está de teniente, bajo palabra de honor, en la misma fonda donde se le hizo preso.

También han sido excarcelados los señores Gaxapo y Escariz, los cuales tendrán la obligación de presentarse diariamente al señor Gobernador civil.

Dícese que hoy reobrarán la libertad los restantes detenidos; y así fuera, habría que suponer que nada resulta contra ellos. Nada resultará, efectivamente, pero no parece que el Gobierno las tiene todas consigo. Ores, por lo visto, que en Vizcaya iba a haber algo gordo, y a mí se me figura que, por esta vez, se equivocó.

La junta de gobierno del Centro Vasco, que fue cerrado por disposición gubernativa, ha publicado en la prensa una especie de protesta diciendo que dicha sociedad no es política, ni lo ha sido nunca, ni persigue ningún fin político determinado.

«Es, añade, un Centro de honesta y culta recreación, compuesto exclusivamente de elementos vascos, con diversas filiales políticas, pero cuyas aspiraciones se limitan a la conservación y práctica de los antiguos buenos usos y costumbres del país.»

La Junta de gobierno del Centro Vasco merece todos mis respetos, y el mismo Centro Vasco también; pero permítaseme consignar un hecho.

Cuando la familia real estuvo en Bilbao durante el mes de agosto último, el Centro Vasco engalanó sus balcones con colgaduras blancas y además izó su bandera; pero ésta fue arriada en seguida y los balcones fueron desengalanados a consecuencia, según entonces se dijo, de haber protestado algunos socios contra aquel acto y contra la Junta que lo dispuso. Hubo con tal motivo gran marejada en la Sociedad, según también se dijo, y hasta parece que se dieron de baja bastantes socios.

La Sociedad Bilbaína y el Club Náutico, que no son políticos, y a los que pertenecen personas de todos los partidos (de todos tal vez menos de los reaccionarios), engalanaron también sus balcones con colgaduras con los colores nacionales, los iluminaron por la noche y tuvieron en ellos izado el pabellón español (y a mucha honra, seguramente). ¿Protestó algún socio? No. ¿Qué había de protestar!

¿Hubo marejada? No. ¿Qué había de haberla! Pues entonces....

Eladio Aizéniz.

Bilbao y noviembre 9 de 1900.

Suicidio extraño

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9—340 t.

Un suicidio extraño.—Cartas póstumas jocosas.—El testamento.—La obra de un loco

Se ha suicidado esta madrugada, en el café del Siglo, un joven de 20 años, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Dejó escritas dos cartas, de que se incautó el Juzgado. En una de ellas decía que se llamaba A. L. H., que tenía 20 años, que era soltero y que se mataba porque le daba la gana.

En el sobre de la otra se leía:

«Mi testamento, y estaba escrita en tono jocoso, manifestando que era Capitán general generalísimo de todos los ejércitos carlistas del Universo; pero que no quería se le hicieran las pompas fúnebres correspondientes a su alta jerarquía.

Así sigue todo el Testamento, que es sin duda la obra de un loco, por lo que se comprende que, en efecto, lo era el pobre suicida.

RICARDO.

CRÓNICA DE PARÍS

Payre 7 de noviembre de 1900.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Trabajos legislativos.—Los Cuerpos Colegiados reanudarán ayer sus sesiones, sin que ocurriera ningún incidente extraordinario.

El señor Fallieres, Presidente del Senado, pronunció el panegírico de los senadores muertos durante el interregno parlamentario. Estos son los señores Brunet, coronel Chadois, Quingna, Fougere, Faye, Harlanon, Adolfo Coquery, conde de Juigné y Dumont.

La primera sesión de la Cámara de Diputados fue consagrada a la discusión de la interpellación del señor Vazelle sobre la política general del Gobierno, y de la presentada por el señor Thierry sobre las huelgas de Marsella.

El señor Vazelle expuso su programa de reformas republicanas: ley sobre las asociaciones, impuesto sobre la renta, reducción del servicio militar a dos años y ley sobre la práctica escolar.

En partidario de la revisión de las leyes constitucionales en el sentido de la restricción de los derechos del Senado en materia legislativa, y pide la modificación del sufragio universal a fin de poder establecer la representación proporcional.

M. Viviani indicó cuál será en adelante la actitud de los socialistas: éstos apoyarán al Gobierno cuando luche con la reacción; pero reobran una libertad de pedir cuentas al Gobierno mismo